



Ideas para habitar y hacer hablar los espacios con niñas, niños y adolescentes

CON EL APOYO DE:



Observatorio de los derechos
de la niñez y la adolescencia
PROVINCIA DE SANTA FE



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

*Esta publicación fue producida y editada por el equipo de la **Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe.** Es fruto del trabajo en articulación con otras instituciones, de la atención integral de los casos y situaciones, de ir de los casos a los temas, de relevar información y proponer iniciativas para la promoción de los Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia.*

© Es de distribución gratuita y su contenido puede ser utilizado parcial o totalmente citando la fuente.



Prólogo

Que las niñas, niños y adolescentes puedan jugar, comunicarse y habitar los espacios de los Centros Residenciales, no solo son sus Derechos. La mayoría de las veces, las personas adultas que están a cargo de su cuidado, desde atrás de una máscara hecha de cartón, o de la mano de una media convertida en títere, o en una ronda de cuentos alrededor de la mesa, o en la búsqueda de historias en una vuelta manzana, pueden traer un instante reparador.

Cuando la ternura puede tener fuerza motora para la transformación social, la imaginación llena el espacio, el tiempo, la palabra.

Con esa gran intención germinó esta publicación. Esperamos que al abrirla, se abran las puertas para salir a jugar.



Analía Colombo

Defensora Provincial de Niñas,
Niños y Adolescentes de Santa Fe.



1

CONSIDERACIONES PARA EL CUIDADO, EL ALOJAMIENTO Y LA AFECTIVIDAD EN LOS CENTROS RESIDENCIALES

1.1 De dónde surgen.....	05
1.2 Comunicación integral.....	06
*Tratamiento de la información	
*Memorias institucionales compartidas, innovación y transferencia	
1.3 Ingreso y tránsito de niñas, niños y adolescentes a un Centro Residencial.....	07
*Con derecho a "invadir" el espacio	
*Habitar la casa	
*Garantizar espacios de intimidad	
1.4 Derecho a Jugar.....	08
*Juego, cuidado, integración	
*Jugar para organizar el mundo	
1.5 Educación Sexual Integral.....	09
1.6 El trabajo hacia la construcción de autonomía.....	10
1.7 Cada niño, cada voz.....	10
1.8 Derecho a la No Discriminación.....	11
1.9 Fortalecer la propia identidad.....	11
1.10 Ciudadanía: Derecho a tener Derechos.....	12
1.11 La afectividad.....	12



2**MAPAS IMAGINARIOS, PALABRAS RODANTES, RINCONES INFINITOS: ALGUNAS PROPUESTAS PARA JUGAR CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

2.1	Un punto de partida	15
2.2	Construir un espacio singular. Cuidar lo propio, respetar lo ajeno.....	16
2.2.1	El rincón (espacios íntimos)	
2.2.2	Palabras viajeras	
2.2.3	Irrumpir el espacio	
2.2.4	Espacio público. Ser parte, sentirse parte	
2.3	Echar a rodar las palabras.....	19
2.3.1	Los susurradores	
2.3.2	La palabra mágica	
2.3.3	La gran fábrica de las palabras	
2.3.4	Alrededor de la mesa	
2.4	Objetos para jugar	22
2.4.1	Baúl de disfraces	
2.4.2	Nuestra biblioteca	
2.4.3	EnCajaCuentos	
2.5	ComunicAcción	25
2.5.1	Asambleas	
2.5.2	Report realizado por las niñas y niños sobre el día a día en el Centro Residencial	
2.5.3	Mapeo colectivo	
2.5.4	Hacer foco	
Bibliografía	30

1

CONSIDERACIONES SOBRE EL CUIDADO, EL ALOJAMIENTO Y LA AFECTIVIDAD EN EL MARCO DE LOS CENTROS RESIDENCIALES

...pero cuando las ideas vuelan siempre puede pasar algo. Hasta las pulgas pueden... ¡volar!
Laura Devetach





1.1

De dónde surgen

Estas consideraciones surgen del Monitoreo a Centros Residenciales durante 2015, en el marco de una de las líneas de trabajo de la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe y su Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia. Se presentan como un aporte, con el objetivo de ayudar a profundizar los esfuerzos que cada Centro Residencial realiza para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales, en un contexto de desafíos que atraviesan la cotidianeidad de las instituciones de alojamiento.

Los aspectos abordados se refieren a la comunicación integral; el ingreso y tránsito de niñas y niños a un centro residencial; su derecho a habitar el espacio de residencia; el reconocimiento y la deconstrucción de prácticas estigmatizantes; el derecho a jugar; la importancia de una Educación Sexual Integral; el trabajo basado en y enfocado hacia la autonomía; la participación y expresión de opiniones de niñas y niños como derechos fundamentales; el derecho a la no discriminación, a la identidad y la ciudadanía. Asimismo, se intenta reflexionar sobre la afectividad, la cual juega un papel clave en la construcción de vínculos positivos para un traba-

jo centrado en la restitución de derechos a niñas y niños que por circunstancias difíciles han sufrido la vulneración de los mismos y hoy demandan una protección integral por parte del Sistema Provincial de Protección Integral.

Se espera que estos aportes resulten un recurso abierto y dinámico, que inviten a indagar y a dialogar entre todos los actores comprometidos para poner en marcha estrategias de acción. Que posibiliten potenciar iniciativas de trabajo, orientadas no sólo a las condiciones materiales de vida de las niñas y niños residentes en los Centros, sino también a la transformación de las concepciones y representaciones sociales construidas en torno a la niñez y la adolescencia.

Comunicación integral

La comunicación dentro de los Centros Residenciales resulta ser un aspecto crítico que, en más de una ocasión, genera dificultades y obstáculos en la vida diaria de las instituciones. La referencia a la integralidad de la comunicación incluye tanto el uso y circulación de la información relevante a la misión institucional –garantizar derechos a niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales- como a la expresión de conocimientos, puntos de vista y experiencias a través de las prácticas de los actores institucionales involucrados.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Particularmente el manejo y tratamiento de la información sobre las historias, situaciones familiares o estados de salud (entre otros) de las niñas, niños y adolescentes suele ser un aspecto complejo y sensible en el entramado comunicacional de las instituciones. El desafío se presenta al repensar algunos interrogantes: ¿Cuáles son los criterios que orientan y fundamentan qué información es pertinente que unos actores tengan y otros no? ¿Cómo se construye la información que se necesita para tomar decisiones? ¿Bajo qué modalidades se relevan las opiniones y relatos de los trabajadores que están al cuidado diario de las niñas, niños y adolescentes? ¿Cómo se construye el conocimiento para sostener y mejorar el cuidado de las niñas, niños y adolescentes? ¿Cómo preservamos la intimidad de las niñas, niños y adolescentes en un proceso de intervención y construcción de estrategias?

Muchos de estos interrogantes suelen presentarse de forma aislada sin la posibilidad de construir criterios comunes de comunicación y tratamiento de la información, hecho que se constata en distintas realidades institucionales de los Centros Residenciales que están marcadas por la urgencia de la tarea diaria. Por ello, posiblemente sea necesario avanzar hacia formas de comunicación que, bajo el cuidado de la intimidad de las niñas, niños y adolescentes, permitan que se generen canales adecuados

y espacios valorados de comunicación intra-institucional. Estos aspectos son significativos y necesarios para acompañar y contener la cotidianidad, y deben estar disponibles tanto para los profesionales como para los adultos que están en contacto con las niñas, niños y adolescentes de manera cotidiana bajo el rol de acompañantes convivenciales.

MEMORIAS INSTITUCIONALES COMPARTIDAS, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

La posibilidad de dar lugar a los conocimientos y saberes dentro de una institución, también forma parte de la comunicación institucional. De este modo, se presenta útil y necesario recuperar los saberes construidos a partir de las prácticas e intervenciones, así como también incorporar otros nuevos. Esto sugiere habilitar los saberes de quienes participan en la cotidianidad de las niñas y niños, a fin de conocer aspectos que se manifiestan en el “diario vivir” y en la convivencia (gustos de las niñas, niños, y adolescentes, horarios clave en la convivencia, situaciones particulares, necesidades, deseos e inquietudes), así como también incluir consideraciones transformadoras que permitan renovar las prácticas.

Este movimiento entre la memoria y la innovación, en tensión en ocasiones, es propio de un escenario en constantes cambios, tal como el que se viene transitando en el plano de las políticas públicas de niñez y adolescencia. En este sentido, resulta oportuno procurar equilibrios, consensos y puntos de acuerdo en pos de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

De este modo, el tratamiento adecuado de la información y la combinación entre saberes propios de la práctica y la incorporación de conocimientos innovadores, son componentes que favorecen a una comunicación integral dentro de los Centros Residenciales.

Ingreso y tránsito de niñas, niños y adolescentes a un Centro Residencial

El ingreso de una niña, niño o adolescente a una institución del Sistema de Protección Integral, como los Centros Residenciales, es un momento complejo. No puede perderse de vista que sus derechos han sido vulnerados y por lo tanto la tarea debe enfocarse en la protección y garantía de los mismos. En este proceso de transición desde una realidad previa a la permanencia en el Centro, se ponen de relieve aspectos subjetivos y emocionales, muchas veces dolorosos, así como también componentes propios del funcionamiento del Sistema relacionados con la falta de planificación y la emergencia. No obstante, es posible y necesario poner en marcha diferentes tipos de prácticas que mitiguen tal situación, a fin de facilitar el proceso inicial de integración de las niñas, niños y adolescentes a la dinámica convivencial.

De este modo resulta de vital importancia que, frente al ingreso de una niña o niño, se le pueda explicar lo más claramente posible por qué llegó a la institución, cuidando que el contenido del lenguaje esté acorde a su etapa de aprendizaje y a sus circunstancias. Si se presentan preguntas que no se pueden contestar porque no se cuenta con la información pertinente, es importante asumir frente a las y los niños el compromiso que se va a hacer todo lo posible para poder responderlas.

El recibimiento inicial resulta ser aquello que más recuerdan las niñas y los niños cuando se les ha preguntado sobre su trayectoria en la institución. En este sentido, la posibilidad de generar un clima cálido y afectivo en ese momento es un aspecto fundamental. Apelar a los detalles del cuidado merece especial atención, para ello sería oportuno tener siempre preparado y a mano un kit de insumos personales (cepillo de dientes, toalla, colitas para el cabello, etc.). Resulta igualmente importante brindarle un espacio personal para que guarde sus pertenencias, fortaleciendo positivamente la vivencia de lo propio en un marco donde los recursos y espacios son en general comunes a todos los niños y niñas residentes.

CON DERECHO A "INVADIR" EL ESPACIO

"Para que el espacio sea representable y habitable, para que podamos inscribirnos en él, debe contar historias, tener todo un espesor...simbólico, imaginario, legendario. Sin relatos –aunque más no sea una mitología familiar, algunos recuerdos–, el mundo permanecería allí, indiferenciado, no nos sería de ninguna ayuda para habitar los lugares en los que vivimos y construir nuestra morada interior". Michèle Petit.

HABITAR LA CASA

Este punto invita a reflexionar acerca de las estrategias que se llevan adelante para que niñas, niños y adolescentes logren apropiarse de los espacios de la casa, habitarla. En ese habitar se pone en escena las diversas trayectorias vitales de cada niña, niño y adolescente. De este modo es fundamental estimular y habilitar la participación en la organización y decoración de la residencia, de modo que pueden expresar sus gustos personales, desarrollando su sentido de pertenencia.

GARANTIZAR ESPACIOS DE INTIMIDAD

Relacionado con el punto anterior y pese al complejo ritmo que manejan las mayorías de los Centros Residenciales, habilitar espacios y tiempos íntimos, que garanticen la posibilidad de estar solos, resulta ser imprescindible siempre que sea seguro para la integridad física y emocional de las niñas, niños y adolescentes. Este aspecto debe estar asimismo en relación a cada etapa de desarrollo de la niña, niño o adolescente, reconociendo en consecuencia las diferentes demandas y necesidades.



Derecho a Jugar

JUEGO, CUIDADO, INTEGRACIÓN

"Para jugar es necesario apasionarse..." Tato Pavlosky

La presencia del juego resulta fundamental en la vida cotidiana de las niñas y niños ya que posibilita hacer cuerpo todo aquello que los atravesaba y los afecta. Por ello, es necesario habilitar espacios generadores de inquietudes, de nuevos intereses, de motivaciones y entusiasmos, es decir, ofrecerles un ambiente con gran variedad de estímulos que llamen su atención y los inviten a explorar.

Para jugar es necesario apasionarse y para ello es necesario expresar dicha pasión, contagiarla, dar lugar a lo que sucede en el encuentro, en las miradas, en la complicidad. El juego es el momento por excelencia donde los roles del adulto y de los niños ingresan en una circularidad, en un movimiento que puede resultar significativo y habilitador de nuevos imaginarios. Es una herramienta importante para la construcción de sentidos sobre la realidad propia y las relaciones sociales, así como una herramienta que posibilita la desnaturalización de prácticas instaladas y la problematización de otras.

El cuidado no sólo remite al afecto y dedicación brindados a las niñas y a los niños, sino que también se vincula con la posibilidad de inserción comunitaria y de circulación por espacios públicos a través de la inte-

gración de niñas y niños en actividades recreativas. Para ello es necesario habilitar la participación en clubes, plazas, casas de amigos, centros culturales, favoreciendo la construcción de espacios de referencia y fortaleciendo las redes institucionales y sociales.

JUGAR PARA ORGANIZAR EL MUNDO

"El juego es la forma en que la infancia organiza su conocimiento del mundo, su identidad, su forma de relacionarse con los otros, sus sueños..."

(...) Se aprende a amar al otro jugando..."

María de los Ángeles "Chiqui" González¹.

Pese a las dificultades que se presentan en la dinámica diaria del Centro Residencial, es importante repensar entre todos los actores institucionales, desde directivos, equipo profesional y acompañantes, cómo garantizar los medios para que las niñas, niños y adolescentes accedan a espacios de juego y recreación.

Jugar es un derecho vital, un fin en sí mismo, una necesidad diaria de las niñas y los niños. De allí que su importancia no puede ser acotada a sus funciones didácticas y educativas, por lo que requiere disponibilidad de tiempo, espacios, recursos materiales y personas dispuestas a jugar para su desarrollo óptimo.

1- En "Apuntes del Jardín", canal Encuentro. <https://goo.gl/Namr1Y>



La actividad de jugar también se destaca en la adolescencia, formando parte de los procesos de construcción de la identidad y de los universos simbólicos en los que los jóvenes adquieren roles y responsabilidades. Jugar en la cotidianeidad tiene un valor que rebalsa los diques impuestos por los objetivos pedagógicos y educativos de los adultos. Jugar ha de ser la práctica de la niñez en sí misma, “la práctica acentuada”, que no ha de aplicarse como premio o castigo, junto con la cual se puede guiar, enseñar, estimular y reflexionar colectivamente. En este sentido, adquieren relevancia los apuntes de Luis Pescetti:

“De la misma manera que a los cuentos se los utilizó como vehículos de mensajes morales, a los juegos se los usa con objetivos pedagógicos. Lo repetiremos: las lecciones disfrazadas de juego son una trampa que el niño siempre reconoce. Claro que los juegos enseñan, pero es imposible traducir a palabras todo lo que ocurre en un juego, como es difícil buscar el “mensaje” de un cuento y traducirlo a palabras. Cuanto mejor es el cuento esto es más imposible. [...] Los juegos son importantes porque enseñan alegría, porque nos arrancan de nuestra pasividad y nos colocan en situación de compartir con otros. Así como la danza nos cuenta de algo que sólo con danza se puede contar, los juegos enseñan algo que sólo los juegos enseñan y que no se traduce en palabras. Brindan un buen clima de encuentro, una actitud distendida, nos revelan torpezas de un modo que no nos duele descubrirlas, cambian los roles fijos en un grupo, son otra manera de incorporar una sana y necesaria picardía, despiertan, ‘desactivan la bomba’².”

La importancia de garantizar a las niñas, niños y adolescentes el acceso al juego, la recreación y la participación radica en su estrecha vinculación con la garantía de otros derechos.

La Educación Sexual Integral resulta fundamental en la tarea de cuidar y alojar³, está vinculada al derecho a la identidad y a que se respete la integridad de cada niña, niño y adolescente. Para ello, se hace necesario valorar las emociones y los sentimientos presentes en las relaciones humanas en torno a la sexualidad, estimular la apropiación del enfoque de los derechos humanos como orientación para la convivencia social y la integración a la vida institucional y comunitaria; propiciar el conocimiento del propio cuerpo, brindando información básica sobre la dimensión anatómica y fisiológica de la sexualidad pertinente para cada edad y grupo escolar; promover hábitos de cuidado del cuerpo y promoción de la salud en general y la salud sexual y reproductiva; entre otros⁴.

Fundamentalmente esta no es una tarea que se pueda desarrollar de forma aislada, sino que se hace necesaria la articulación con otros actores: efectores de salud, organizaciones sociales y escuelas. La formación de los equipos de trabajadores de los Centros Residenciales en este aspecto tiene una importancia fundamental.

²- Luis Pescetti, sitio oficial. <http://www.luispescetti.com/el-verdader-papel-del-juego/>

³- A partir de la sanción de la Ley 26.150 del año 2006, que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral y, asimismo, se aprueban los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral (ESI). Si bien los Centros Residenciales no son instituciones escolares, puede resultar de un gran aporte tomar tales contenidos a fin de identificar líneas estratégicas de intervención en este sentido. Destacamos a modo de insumo, una serie de cuadernos sobre Educación Sexual Integral disponible en el sitio web <http://portal.educacion.gov.ar>

⁴- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N°- 26.150, Ministerio de Educación Presidencia de la Nación, Consejo Federal de Educación, Buenos Aires, 2010.



1.6

El trabajo hacia la construcción de autonomía

Las estrategias que se orientan hacia la autonomía progresiva, buscan promover en las y los adolescentes prácticas de desenvolvimiento autónomo en el medio social a modo de disminuir los efectos totalizadores de las instituciones. En este sentido, puede resultar significativo otorgar progresivamente compromisos y responsabilidades a los adolescentes, tales como encargarse de las compras semanales o mensuales, promover el uso del transporte público, el acceso a diferentes espacios de esparcimiento y recreación, facilitar la búsqueda de información, motivar experiencias laborales, etc. Acompañar estos procesos es fundamental para que las y los adolescentes logren posicionarse con seguridad, confianza y autoestima, a fin de trabajar en la construcción de un proyecto de vida.

1.7

Cada niño, cada voz

Los artículos 12 y 14 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) establecen los derechos del niño a ser escuchado y a la participación, respectivamente. Un componente fundamental en la tarea de cuidar y alojar a niñas y niños fuera de su medio familiar es el de estimular la creación de espacios/momentos de diálogo para que las niñas y niños puedan expresar sus opiniones e inquietudes. No obstante, los interrogantes que muchas veces se presentan son: ¿Cómo estimular e instalar tales espacios? ¿Cómo habilitar instancias de encuentros que se constituyan como espacios seguros?

Algunas modalidades y formas organizativas pueden ser, por ejemplo, la creación de espacios de asamblea, como un encuentro abierto en el cual participen todos los residentes de la institución que lo deseen y puedan debatir acerca de los mecanismos que les resultan más adecuados para canalizar sus demandas y opiniones. No obstante, y más allá de la estrategia que se elabore en este sentido, resulta fundamental tener en cuenta que la participación es un derecho y no una obligación para las y los niños, por ello es importante insistir en la idea de instalar tales espacios por fuera de los Centros Residenciales (se puede hacer uso de instituciones cercanas que habiliten sus instalaciones tales como clubes, escuelas, centros culturales, etc.), a fin de preservar los ámbitos domésticos, íntimos, privados, de las niñas, niños y adolescentes.



1.8

Derecho a la No Discriminación

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño declara a través de sus principios rectores que todas las niñas y niños tienen los mismos derechos, sin motivo que justifique distinción alguna.

El contexto de las instituciones que alojan a niñas, niños y adolescentes sin cuidados parentales enfrenta el desafío de evitar denominaciones a partir de supuestos atributos, asociados por lo general a los “niños víctimas”, lo cual muchas veces deviene en tratos diferenciales y/o prácticas vinculadas a la filantropía o beneficencia.

En efecto, los largos períodos de institucionalización abonan a una construcción de la subjetividad marcada por un “yo estigmatizado” producto de diversas prácticas sociales e institucionales, las cuales muchas veces tienden a la extrema diferenciación o, por el contrario, a la extrema homogeneización⁵. Ambas posibilidades se distancian del paradigma de la protección integral donde las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos, activos, participativos, con opinión y expresión propia.

Para quienes trabajan en el cuidado de las niñas, niños y adolescentes resulta significativo reflexionar sobre dichas prácticas desde el enfoque de los derechos humanos, habilitando instancias donde puedan identificarse estas problemáticas y generar posibles estrategias. De este modo, es necesario deconstruir algunos sentidos comunes y superar las inscripciones de “niña o niño víctima” a fin de que no se profundicen procesos de estigmatización sobre ellos que redunden en nuevas vulneraciones de derechos.

5- Las prácticas dentro de las instituciones de alojamiento y cuidado muchas veces tienden orientarse hacia alguno de los polos mencionados. En efecto, se puede ver por un lado una extrema profesionalización sobre la infancia que busca ahondar en las singularidades de cada niña, niño o adolescente descuidando en más de una ocasión las instancias grupales y colectivas. Mientras que por otro lado se pueden evidenciar prácticas que buscan homogeneizar a los grupos alojados a partir de horarios, esquemas, rutinas, hábitos de alimentación e higiene, modos de recreación y esparcimiento.

1.9

Fortalecer la propia identidad

Es imprescindible propiciar que niñas, niños y adolescentes puedan desarrollar el sentido de su propia identidad, especialmente en el caso de niñas y niños que no cuentan temporal o definitivamente con referencias fuertes en su entorno inmediato como la familia de origen, elemento clave en la construcción identitaria. La utilización de recursos que colaboren con la historización de cada niño, sirve como herramienta para conocer y comprender su pasado, lo que en definitiva es fundamental para la construcción de su propia identidad y desde allí, de modelos y proyecciones de vida. Todas las decisiones, iniciativas y abordajes deben tomarse según la singularidad de cada niña y niño: cultura, religión, idioma, gustos y deseos. Asimismo, la historización colectiva-institucional (momentos especiales, rituales, fechas y ocasiones puntuales, episodios de la vida institucional que resulten relevantes, etc.), también puede ser un ejercicio saludable que les permita a las niñas y a los niños generar pertenencia e inscribirse en una historia, en un trayecto identitario.



1.10

Ciudadanía: Derecho a tener Derechos

Las niñas, niños y adolescentes alojados en los Centros Residenciales son sujetos de derecho y por tanto ciudadanos, tienen derecho a crecer en el ejercicio de convivir con otros y de participar en esferas públicas, comunitarias, sociales, políticas, religiosas, etc. La Convención de los Derechos del Niño identifica a niñas, niños y adolescentes como ciudadanas y ciudadanos, superando así el paradigma histórico que los relegaba a la incapacidad y la pasividad. Identificar y definir a las niñas, niños y adolescentes como ciudadanas y ciudadanos ayuda a visualizar claramente sus derechos postergados y necesidades negadas, así como su lugar en la vida social⁶.

Incorporar esta perspectiva resulta vital en la tarea de alojar a la niñez y la adolescencia, así como también en las miradas y construcciones que se plasman desde el mundo adulto. En la práctica de cuidar, de escuchar, de dar afecto, de transmitir un conocimiento o un saber, se pone en juego también un proyecto de sociedad, de ciudadanía, de democracia.

1.11

La afectividad

Un trabajo centrado en la protección de niñas, niños y adolescentes que se encuentran temporal o permanentemente alejados de su familia, en la vida cotidiana implica la construcción de vínculos que ponen en juego la afectividad desde el cuidado.

Diversas corrientes y teorías, entre ellas la pedagogía social⁷, han puesto especial énfasis en la manera en que los vínculos que se construyen entre sujetos del aprendizaje, en el marco de una relación educativa marcada por la figura de un adulto educador, debe ser necesariamente asimétrica. En el marco de un paradigma donde las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos sería interesante profundizar en esta idea para, mientras se educa, protege y garantizan derechos, se asuma una tarea que, desde el punto de vista de la pedagogía de la ternura⁸, esté centrada en la condición humana: la construcción de lazos sociales de calidad. En este proceso, "el afecto, el amor, la experiencia de ser queridos y de querer, imprime a todo lazo social su significación humanizante y su relevancia en la constitución de una subjetividad abierta al encuentro,

6- Sinigaglia I., Borri N., Jaimes D., *El Derecho a tener Derechos. La ciudadanía de niños, niñas y adolescentes*, UNICEF Argentina, 2006.

7- Por ejemplo, las que presenta Violeta Núñez (2007, 2004, entre otros) o Hebe Tizio (2001)

8- Cussianovich, 2007.

9- Cussianovich, 2007, p. 15.





a la comunicación constructiva, a la afirmación especialmente en los primeros años de vida y adolescencia del self, de la identidad”⁹.

En este oficio artesanal y tanpreciado que es el del cuidado y el del alojamiento, la ternura no puede dejar de estar presente, no puede ser apartada a un lado, aun cuando los escenarios muchas veces estén marcados por la crueldad, allí habrá que tejer con hilos de cariño, de afecto, de resonancia mutua. Así lo expresaba Fernando Ulloa:

*“... tanto es así que yo pienso que si bien la palabra ternura está acuñada en la tradición, en realidad, la palabra que corresponde a la acción transmisora, lo que transmite la ternura, lo que transmite la educación, lo que transmite la clínica, lo que transmite cualquier otro oficio es el buen trato, **que el trato sea un arte (...) Lo primero para crear condiciones de ternura es hacer desaparecer la intimidación, sobre todo cuando se está trabajando en condiciones adversas.** Crear un recinto donde la intimidación retroceda y dé lugar a la resonancia íntima. Cuando uno habla de resonancia íntima, no necesariamente se habla de intimidades, pero lo que alguien dice resuena en el otro, en coincidencia o en disidencia, y hay una respuesta, que es precisamente respuesta a consecuencia de lo que escuchó”¹⁰.*

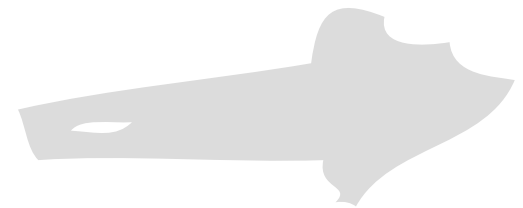
A continuación, se comparten estrategias y actividades lúdicas pensadas en y para los contextos y escenarios posibles de los Centros Residenciales. Es una especie de “caja de herramientas” con recursos e ideas, que pueden estar a mano para trabajar con las niñas, niños y adolescentes.

10- Ulloa, 2003. El resaltado es nuestro.

2

MAPAS IMAGINARIOS, PALABRAS RODANTES, RINCONES INFINITOS...

Algunas propuestas para jugar con niñas, niños y adolescentes
en los Centros Residenciales de la Provincia de Santa Fe





2.1

Un punto de partida

A la hora de reunir estrategias y actividades lúdicas que puedan ser útiles para realizar con niñas, niños y adolescentes, es necesario poder manifestar el sitio desde el cual parten y nacen tales reflexiones. En este sentido, se apela a aquello que Mercedes Minnicelli llamó ceremonias mínimas:

“... Por ceremonias mínimas nos referimos al dispositivo socio-educativo y/o clínico- metodológico, clave y llave para múltiples intervenciones posibles. Nos servimos de ellas más que como un concepto que admite una única definición, como una metáfora, es decir, un dispositivo para pensar y habilitar alternativas de intervención no convencionales.” (...) “Si algo caracteriza a un rito, en su repetición, es la estabilidad que produce en la predicción de que algo sucede en un cierto orden que no puede alterarse sin que ello tenga repercusiones. La condición de artificio, el reconocimiento que no se trata de algo natural sino instituido, nos permite operar, intervenir, interferir, preguntar, hablar, hacer decir. De hecho, nos permite recuperar nuestro protagonismo ante lo que se presenta como inaborda-

ble.” (...) “...hacemos uso de esta metáfora como dispositivo apto para la intervención y la investigación educativa y clínico- jurídico- social. Operador conceptual metafórico que nos permite crear condiciones de posibilidad subjetivantes en diferentes escenarios sociales, escolares, institucionales, comunitarios.”¹¹

Las propuestas, estrategias y actividades sugeridas a continuación, tienen el sentido de las ceremonias mínimas, de aquellas acciones que forman parte del día a día y que buscan generar redes intersubjetivas, canales subterráneos por donde la afectividad, la identidad, la comunicación, el espacio, se entretejen y cobran nuevos y renovados significados.

Se abordan tres ejes en esta propuesta de trabajo: el juego, la comunicación comunitaria y la apropiación del espacio. De este modo se organiza el material reunido a fin de socializar herramientas de abordaje de diversas situaciones en el marco de los Centros Residenciales.

11- Minnicelli, Mercedes, *Ceremonias Mínimas. Una apuesta a la educación en la era del consumo*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2013.



2.2

Construir un espacio singular. Cuidar lo propio, respetar lo ajeno

“Creando espacios propios donde todo es ajeno...”

Mercedes Minnicelli

Resulta fundamental reflexionar acerca de las estrategias que se llevan adelante para que niñas, niños y adolescentes logren apropiarse de los espacios de la casa, habitarla. En este sentido, cobran vital importancia las *vivencias espaciales*¹², en particular la vivencia de jugar en el espacio. Para ocupar el espacio es necesario considerarse parte del mismo, por ello es inevitable abordar la cuestión de la identidad. Teniendo en cuenta que toda institución tiende a homogeneizar, a igualar, a disminuir las diferencias entre quienes viven en ellas y a fortalecer el aspecto de que “todo es de todos”, el abordaje de lo identitario resulta ser un desafío. *“Cuando los involucrados son niños, y especialmente si se trata de pre-adolescentes o adolescentes, es necesario implementar algunas estrategias que apunten a la diferenciación, a marcar los límites entre lo propio y lo ajeno, entre uno y los otros.”*¹³

En esta propuesta se sugiere construir cajitas individuales para cada niña, niño, adolescente. En pequeños grupos trabajar con cajitas previamente forradas para que los niños las decoren según su gusto y estilo, ofreciéndoles témperas, colores, figuras para recortar y pegar, *stickers*¹⁴ variados. Ordenar los placares, guardando en las cajitas hechas los objetos personales de mayor importancia. Establecer como normativa de la casa que cada cajita solo puede ser utilizada por su dueña o dueño, sin necesidad de recurrir a candados, sino que sea una norma internalizada

basada en el respeto. Sería oportuno trabajar en pequeños grupos y, si es necesario, replicar la experiencia hasta que todas las niñas, los niños y adolescentes que quieran crear su cajita lo puedan hacer. Esto garantizaría cierto espacio de intimidad y acogimiento.

2.2.1 EL RINCÓN (ESPACIOS ÍNTIMOS)

Si bien el rincón es un espacio que puede encontrarse en los interiores de las casas, el concepto de rincón –tal como se concibe aquí– puede ser un espacio a construir en diversos huecos (el hueco de un árbol, por ejemplo). *“Todo hueco conlleva una invitación a ser ocupado. El rincón es un pliegue, encuentro de lados, profundidad, un hueco expuesto”*¹⁵. Hay muchos sentimientos posibles desde el rincón: puede ser vivido como refugio, isla, celda, o mirador. Refugio e inmovilidad: sentidos propios del rincón, vivencias que le otorgan su valor de casa, envolvente, tranquilizadora. Algunos niños viven el espacio de la sala y el grupo como amenazador, presentan una inhibición del hacer y sólo pueden producir desde un lugar protegido, oculto, un lugar para mirar y no ser mirado.

Es posible en las instituciones construir espacios de tales características, espacios más bien pequeños, confortables, con almohadones, al-

12- Calmels, Daniel, *Espacio habitado*, en *Espacios que Educan*, Revista temática sobre infancia y educación, Año 3 - Nro. 5, Junio de 2009, Córdoba, Argentina.

13- Ob. Cit., Minnicelli, Mercedes, *Ceremonias Mínimas...*, p. 78.

14- La Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes acompaña esta publicación con una serie de figuritas con enfoque de derechos, destinadas a las y los chicos que viven en los Centros Residenciales.

15- Ob. Cit., Calmels, Daniel, *Espacio habitado*, junio de 2009, Córdoba, Argentina.





fombras, puff, materiales diversos, quizás algún dispositivo para escuchar música (grabador, computadora, auriculares, etc.), papeles, colores. Este es un espacio sin consigna, solo el requisito de que no sea un grupo grande de niñas y niños, ya que es un sitio para estar tranquilos sin demasiado bullicio. El rincón puede ser también un espacio al aire libre al que solo se le adjudique un nombre y en el cual se puedan construir adornos como atrapasueños¹⁶, colgantes con ramas o piñas o flores. De ambas formas, este un espacio muy diferente a los lugares comunes, es más bien y justamente, un rincón.

2.2.2 PALABRAS VIAJERAS

La posibilidad de conocer muchas historias, permite inventar otras nuevas y hasta crear la propia historia. Aquí la idea es poder contar con una gran alfombra¹⁷, puede ser de muchos colores, puede ser solo de un color o de retazos diferentes... esta es alfombra mágica de palabras viajeras. Esta alfombra es itinerante, se puede trasladar a donde resulte necesario o deseable, si hace calor al patio, si hace frío cerca de algún

lugar calentito, aportando una sensación de movilidad en el espacio. Esta alfombra posee cuentos, historietas, poemas, frases, hasta cuentos basados en imágenes exclusivamente. La idea es que los libros estén ubicados de un modo vistoso y accesible. No es necesario que en su totalidad sean infantiles, es interesante darle lugar y espacio a todo tipo de libros que sean capaces de ponerse en relación con la fantasía infantil. En esta visión no se plantea el problema de los "géneros", no hay jerarquías a respetar, ni oposición entre libros de ficción y libros que dan informaciones sobre el mundo físico o el mundo humano, o sobre la relación entre ambos mundos. Una historia fantástica ofrece ciertos estímulos y da ciertas informaciones. Un libro sobre animales o sobre las máquinas da otros estímulos e informaciones. Todo es a la vez alimento para la misma imaginación, son "materia primera" para la formación del juicio crítico¹⁸.

2.2.3 IRRUMPIR EL ESPACIO

Las instituciones se presentan como un dispositivo¹⁹ conformado por

16- CUn atrapasueños o cazador de sueños es un adminículo hecho a mano, cuya base es un aro fabricado tradicionalmente con madera de sauce, con una red floja en su interior y decorado con diversos objetos (comúnmente plumas). Según la creencia popular, su función consiste en filtrar los sueños de las personas, dejando pasar sólo los sueños y visiones positivas; los sueños que no se recuerdan son los que bajan lentamente por las plumas. Las pesadillas se quedan atrapadas en la cuenta (piedra) y a la mañana siguiente se queman con la luz del día para que no se cumplan.

17- Cabe señalar que la alfombra puede ser reemplazada por otro elemento, como por ejemplo un baúl o una gran caja de colores o lo que resulte posible conseguir, la idea es simple y lo que busca es generar una movilidad por el espacio a partir de un acto individual o de grupos pequeños.

18- Rodari, Gianni, *La imaginación en la literatura infantil*. Revista *Perspectiva Escolar* N° 43, Barcelona, España. En *Imaginaria* N°125, 2004.

19- En términos de Foucault, un dispositivo "...es, en primer lugar, un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que puede establecerse entre estos elementos." Foucault, M., *El orden del Discurso*, Traducción de Alberto González Troyano, Tusquets Editores, Buenos Aires, 1992, pp. 183-184.



aquello que se dice y lo que no se dice. El lenguaje institucional se conforma no solo por palabras, normas escritas, acuerdos formales, sino también y sobre todo por la potencia estética de los objetos, los colores, los climas y las emociones que allí se suscitan. Por ello es necesario no perder de vista el aspecto físico de una institución que, sin necesidad de generar grandes transformaciones arquitectónicas, puede adquirir múltiples sentidos a partir de pequeñas intervenciones. En este sentido, resulta fundamental dar la posibilidad a las niñas, niños y adolescentes de invadir el espacio y que eso no forme parte de una acción plausible de ser sancionada sino más bien estimulada. De este modo, es posible promover la producción de objetos, con papeles, lanas y ramitas, tales como atrapasueños, marionetas, grullas, o hacer cuadros con mandalas por ejemplo, así como también generar algún tipo de mobiliario con la técnica de cartapesta o redecorar muebles con esa misma técnica. La presencia de banderines, lucecitas de colores, u otro tipo de elemento decorativo colaboran con la calidez del lugar. En los espacios verdes se pueden construir huertas o bien en macetas se pueden tener hierbas aromáticas o algunas verduras que las niñas y los niños se encarguen diariamente de cuidar.

Cabe señalar que tales acciones requieren de una mínima orientación del mundo adulto. A la hora de embellecer el espacio es necesario no hacerlo demasiado personal, teniendo en cuenta que en las instituciones suelen transitar niñas y niños y que la tensión entre lo individual y lo colectivo se encuentra siempre vigente en tales escenarios. No obstante esta tensión no inhabilita la posibilidad de hacer confortable y atractivo un ambiente común a todas y todos.

2.2.4 ESPACIO PÚBLICO. SER PARTE, SENTIRSE PARTE

Así como la vereda habilita el juego compartido, la calle puede metamorfosearse, convertirse en una gran vereda, perder los valores de hostilidad y peligro. Si la vereda convoca al juego, la calle convoca a la fiesta pública. Para que esto sea posible, para que avancen las propiedades de la vereda sobre la calle, o sea para extender algunas propiedades de

la casa, es necesario cierto acontecimiento público, comunal, una fiesta compartida. La ciudad como zona de juego consiste en generar una conciencia de la necesidad de establecer acciones de apropiación y mejora del entorno comunitario más próximo. Se trata de una estrategia para fomentar la participación ciudadana²⁰.

En este sentido, resulta enriquecedor poder pensar eventuales acciones para llevar adelante en la calle. Si bien es un ambiente que se presenta habitualmente como hostil, también puede ser un escenario de posibles intervenciones. Se pueden generar acciones como: actividades artísticas, musicales, deportivas; o bien sumarse a acciones ya planificadas por otros: clubes de barrio, organizaciones sociales, asociaciones civiles, entidades vecinales, etc., que presenten actividades atractivas para las niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, la Educación Ambiental resulta un marco interesante desde donde pensar actividades relacionadas con el entorno más cercano, la ciudad, el pueblo, el barrio, de acuerdo a cada situación, como una forma de apropiarse del espacio público e impulsar el reconocimiento entre las y los niños. Además, puede ser una estrategia de investigación que permita conocer cómo ven e interpretan la ciudad los niños, cuánto de ella conocen, qué buscan en el espacio público y elaborar algún tipo de propuesta que pueda ser útil en la planificación urbana y la reivindicación del derecho a la ciudad desde la perspectiva de los niños.

Bicicleteadas, barrileteadas, cortar la calle para hacer una kermés o una “Cumbre de Juegos Callejeros”, pueden ser iniciativas divertidas que posibiliten trabajar las redes comunitarias tanto hacia afuera del Centro Residencial –en articulación con escuelas, centros de salud, centros culturales, etc.- como hacia dentro, en una propuesta de participación grupal donde las niñas, niños, adolescentes, trabajadores y directivos del Centro Residencial pueden sentirse parte.

20- Ob. Cit., *Calmels, Daniel, Espacio habitado, ...*, Junio de 2009, Córdoba, Argentina.



Echar a rodar las palabras

“Hay cosas, como jugar y aprender, que no se pueden enseñar pero, sin embargo, se aprenden”

Alicia Fernández

El juego pensado desde la idea de las ceremonias mínimas se incorpora a la vida diaria ya no como un momento especial, o una circunstancia particular en el día, sino más bien como una modalidad de convivencia, como un modo de vivir con otros en el cual el adulto no supervisa la escena sino que la compone, la acompaña, la experimenta al igual que las niñas y los niños.

2.3.1 LOS SUSURRADORES

“¿Qué sabe el poema?”

¿Qué se sabe?/ Del poema, nada. Llega, tiembla/ y raspa un fósforo apagado.

¿Se ve algo? Nada. Tiende una mano para aferrar/ las olitas del tiempo que pasan por la voz de un jilguero.

¿Qué agarró? Nada. / La ave se fue a lo no sonado/ en un cuarto que gira sin

recordación ni espérames.

Hay muchos nombres en la lluvia./ ¿Qué sabe el poema? Nada.

Juan Gelman - Mundar-

Susurrar no suele ser una práctica muy instalada en los modos comunicacionales de los grupos y, por lo general, en las instituciones el hablar

bajito no es muchas veces admitido por varios motivos; porque es difícil escucharse cuando hay muchas personas, o porque la autoridad está asociada a una voz alta, potente, o porque aquello “balbuceado” suele ser dejado de lado, parece no tener la entidad de lo que se pronuncia con contundencia y convencimiento. Sin embargo, la experiencia de bajar la voz, de hablar despacio y de esforzarse por escuchar predispone el ambiente a una sutileza que, por lo general, los espacios grupales o colectivos no suelen estar habituados. Asimismo, esta práctica puede ser una estrategia para estar del lado de los más pequeños, no pequeños por edad o contextura física, sino pequeños porque no se hacen escuchar o no los escuchan, entonces mejor susurrar, balbucear, escuchar.

Los susurradores son un colectivo francés - les souffleurs- que desde el año 2001, pensando en desacelerar la vorágine del mundo, salieron a susurrar poesía en ámbitos académicos de París. El grupo, que popularizó este gesto llegando a susurrar entre cientos de personas por todo el mundo, se conformó por poetas, artistas plásticos, músicos. Ellos se vestían de negro y esgrimiendo largos tubos de cartón o de fibra, a veces con sombreros o paraguas también negros, susurraban pequeños textos poéticos al oído a través de esos tubos²¹.

Una experiencia similar puede ser incorporada a instituciones con niñas, niños, adolescentes, quizás no desde una propuesta formal sino poniendo a disposición esta herramienta lúdica y expresiva, con una vivencia sonora muy diferente a la que se suele experimentar. Los tubos para susurrar se construyen fácilmente y el contenido que allí se

21- Entrevista a Mirta Colángelo, educadora por el arte. Nació en Buenos Aires. Se especializó en Literatura infantil y juvenil. Fue narradora oral y coordinadora de talleres de lectura y escritura creativa. Jefa de redacción de la Revista VOX recibió, entre otros, el premio Pregonero a Especialista –año 2000, Fundación El Libro. Fue coautora de “Los nuevos caminos de la expresión” (Colihue 1990), “Artepalabra” Edit. Lugar 2007 y numerosos artículos de su especialidad. <http://apartadodelij.blogspot.com.ar/2010/01/entrevista-mirta-colangelo.html>



transmita puede ser variado, de acuerdo a los grupos, las situaciones o los momentos. Pueden usarse para contar un cuento a la noche, decir un poema, contar algún chiste, o bien conciliar partes distanciadas a modo de mediación de conflictos entre los más pequeños.

2.3.2 LA PALABRA MÁGICA

“Todos los usos de las palabras para todos> me parece un buen lema, tiene un bello sonido democrático. No para que todos seamos artistas, sino para que ninguno sea esclavo.”

Gianni Rodari

Las historias pueden tener un solo narrador o varios; pueden convertirse en teatro o guion de marionetas; convertirse en una tira cómica o en un film; se las puede grabar y enviarlas a los amigos. Las historias podrían formar parte de cualquier juego infantil. Gianni Rodari propone jugar con las palabras y llama a este juego *La Palabra Mágica*. “Lo que interesa es la forma en que una palabra, escogida al azar, funciona como una «palabra mágica» para desenterrar campos de la memoria que yacían sepultados por el polvo del tiempo.”²²

Y aquí noto cómo en el proceso aparentemente mecánico de la creación de la historia, mi ideología va haciendo su aparición, va tomando forma como

si se ajustase a un molde, al tiempo que lo modifica. Siento el eco de lecturas antiguas y recientes. Desde sus distintos mundos, los silenciados piden ser nombrados: los orfanatos, los reformatorios, los asilos de ancianos, los manicomios, las aulas docentes. La realidad irrumpe en el ejercicio surrealístico. Al final, si este pueblo-musical llega a convertirse en una historia, puede ser que no se trate tan sólo de una fantasía, sino de un sistema de redescubrir y representar con formas nuevas la realidad. Pero la exploración de la palabra «canto» no ha acabado. Aún me queda rechazarla en su significado y en su sonido. Tengo que descomponerla en sus letras. Debo descubrir las palabras que he rechazado sucesivamente para llegar a su pronunciación: Escribo las letras una debajo de la otra:

-C
-A
-N
-T
-O

Ahora junto a cada letra puedo escribir la primera palabra que se me ocurra, obteniendo una nueva serie (por ejemplo: «casa-abogadonariz-ton-to-oso»). O puedo —y será más divertido— escribir junto a las cinco letras cinco palabras que formen una frase completa, así: C - Cada A - año N - nacen T - treinta O - ovejas. No sabría qué hacer, en este momento, con treinta ovejas anuales, excepto usarlas para construir un «disparate en verso»: Treinta ovejas anuales son mis rentas actuales... etc.

En las escuelas de Reggio Emilia nació, hace algunos años, el «juego del canta-historias». Los niños, por turno, suben a una tarima parecida a una tribuna y explican a sus compañeros, sentados en el suelo, una historia que van inventando. La maestra la transcribe, y el niño vigila que lo haga sin olvidar ni cambiar nada. Después el niño ilustra su propia historia con una gran pintura.

Este fragmento del libro *Gramática de la Fantasía*, resulta ilustrativo sobre las posibilidades que tienen las palabras para jugar, para aprender, para fantasear, para imaginar. Solo hace falta disponer algún momento

22- Gianni, Rodari, *La Gramática de la Fantasía. Introducción al arte de inventar historias*, Ed. Argos Argos Vergara, Turin, Italia, 1993.



del día para poner a rodar algunas de estas propuestas o bien cualquier otra que se ocurra, quizás antes de alguna comida, o en algún momento de espera, o mientras se hacen tareas en la casa (acomodar la ropa, las habitaciones, los juguetes, etc.). Se puede convertir en otra pequeña pero audaz ceremonia mínima.

2.3.3 LA GRAN FÁBRICA DE LAS PALABRAS

Los encuentros de las niñas y niños con los cuentos, pueden ser pensados como espacios preventivos. Entendiendo que prevenir no consiste en evitar el desencadenamiento de los “problemas”, sino evitar su reiteración. Si los conflictos forman parte de la vida de los sujetos, no son esos los que generan patologías, sino el bloqueo de ellos y la imposibilidad de abordarlos.

Bruno Bettelheim, en su experiencia como educador y terapeuta de niños, da cuenta del potencial de los cuentos para ayudar a los niños a elaborar sus miedos y conflictos afectivos, a crear identificaciones positivas y formar referentes que les brinden seguridades en su proceso de maduración²³. En este sentido, es posible pensar a los cuentos como elementos que permiten establecer un diálogo y fundar un espacio. Por ello, resulta fundamental trabajar la comprensión y producción oral, “... la modalidad oral es consustancial al ser humano; sin embargo, el lenguaje oral no siempre es espontáneo o natural. Además de las múltiples funciones que cumple esta modalidad en la vida cotidiana y privada, la oralidad ocupa un lugar muy importante en la vida escolar, pública y democrática. Ciertos géneros orales requieren un alto grado de preparación e, incluso, el uso de la escritura, como es el caso de la exposición oral. Llegar a dominarlos no es natural ni sencillo; por eso, en un aula donde se producen variados y frecuentes intercambios orales, y donde se genera un clima que permite a los alumnos participar de la escucha y producción de textos variados es necesario el desarrollo de los saberes que se requieren sea considerado también parte de la educación lingüística”.²⁴ Es decir, valorar el diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de conviven-

cia y de conflicto de intereses y de discriminación en la relación con los demás.

Es importante tener en cuenta que la adquisición del lenguaje es una producción subjetiva. Lo importante es estar atento a aquello que el otro puede. Es necesario encontrar contenidos que permitan crear lazos entre las niñas y los niños. Contenidos que humanicen, que los incluyan en la cultura desde lo propio y que los obliguen a ubicarse en una posición subjetiva que les permita inaugurar la palabra propia.

Algunas propuestas en este sentido pueden ser:

- Invitar a las niñas y a los niños a “buscar palabras” escondidas en el Centro Residencial, y letras sueltas con las que les propondremos que armen palabras. (REGALO – SORPRESA – LÁGRIMA – TRISTEZA – AMIGOS – PELEA – CHOCOLATE – SONRISA – MIEDO – BRONCA – ESPEJO – MONSTRUO – PELOTA – BICICLETA...). Se comparten las palabras encontradas y sentados en ronda se comienza a charlar acerca de las palabras. Se pueden formular preguntas como: ¿Qué palabras decimos más seguido?, ¿Cuáles nos cuesta pronunciar?, ¿Dónde se guardan las palabras?, ¿Dónde podemos encontrar palabras que no se usan?, ¿Qué palabras nos gustan que nos digan?, ¿Cuáles nos hacen mal?, ¿Qué palabras nos gustaría “cazar o atrapar”?, ¿Qué palabras suenan más en la escuela?, ¿Cuáles en las casas?, ¿Y en los parques? A medida que se formulen seguramente darán lugar a otras. Para poder favorecer el intercambio y el respeto de los turnos del habla se podrá utilizar un objeto que posibilite esto (quién lo tenga tendrá el turno de la palabra).

- “Si pudiéramos tener una fábrica de palabras ¿qué palabras fabricaríamos?”. Se puede pensar grupalmente en palabras que no existan y que quieran inventar (pueden ser creaciones inéditas, fusión de otras dos palabras, etc). Se utilizarán palabras sueltas. Se puede sugerir una guía para ayudar a que los grupos inventen sus palabras:

- PALABRAS PARA DECIR A ALGUIEN QUE QUEREMOS.
- PALABRAS PARA DECIR CUÁNDO ESTAMOS ENOJADOS.
- PALABRAS PARA DECIR EN UN CUMPLEAÑOS.
- PALABRAS PARA DECIR CUANDO ALGUIEN ESTÁ TRISTE.

23- Se puede consultar, *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Crítica Grijalbo Mondadori Barcelona, 1977 de Bruno Bettelheim.

24- Núcleo de Aprendizajes Prioritarios 1er Ciclo EGB Nivel Primario, Ministerio de Educación de la Nación, p.38.



2.4

Objetos para jugar

- PALABRAS PARA DECIR MIENTRAS HACEMOS DEPORTE.

- Proponer “fabricar palabras”. Pensar en esas palabras que queremos “fabricar”: ¿Qué textura tendrían, ¿de qué color serían?, ¿cómo serían sus letras? Buscar los materiales necesarios y fabricarlas. Luego podrán quedar colgadas con sogas y broches de la ropa en la casa.

- Se les propondrá a los niños y niñas que fabriquen sobres con sus nombres, y los cuelguen en un rincón del salón. Allí aparecerán palabras regaladas por los compañeros cada semana. Que luego se podrán ir leyendo y compartiendo en ocasiones que se consideren especiales del día o de la semana.

2.3.4 ALREDEDOR DE LA MESA

El almuerzo y la cena son instancias de encuentro entre todos los residentes de la casa, y pueden resultar momentos significativos en tanto se tengan en cuenta como una oportunidad para habilitar charlas entre adultos, niñas y niños. Suelen ser un tiempo y espacio propicio para instalar algunas preguntas que supongan la presencia de un Otro que espera, que cuida, que prepara, que se predispone a la escucha. Preguntas tales como ¿Tuviste algún problema con alguien hoy? ¿Cómo estuvo tu día en la escuela? ¿Cómo te sentís? Recordar y preguntar sobre situaciones del día anterior, si alguien se sintió mal, qué tienen ganas de hacer, un intercambio que aporte calidez alrededor de la mesa y que manifieste el cuidado a través del interés y del diálogo. Este es el momento en donde es necesario recrear más fuertemente el rol del adulto que cuida y anticipa. Lejos de posturas paternalistas o asistencialistas, con esto se pretende restablecer -o en ciertas situaciones establecer- la asimetría necesaria que implican el cuidado y la protección. Por ello, las preguntas, los diálogos, los gestos de afecto, el asombro ante las anécdotas e historias que se desarrollan, van generando un escenario de afectividad donde lo singular aparece en el marco de un dispositivo grupal que contiene.

“...la tierra está llena de objetos más notables unos que otros para ejercer atracción en los niños. Para no mencionar más que los más importantes: remarcamos que los niños tienen una fascinación particular por los lugares de trabajo donde se puede ver cómo se hacen las cosas. Están irremediablemente atraídos por los descartes que encontramos en las fábricas, en los talleres donde hay trabajo, en las sastrerías, mercerías. En los desechos reconocen la cara de las cosas, un mundo vuelto hacia ellos, para ellos solos. Con los desechos no reproducen los objetos de los adultos, pero juegan con materiales de naturaleza diferente para crear nuevas relaciones incongruentes. Los niños construyen así un mundo de objetos, un pequeño mundo de objetos diseñados por ellos. Deberíamos intentar conocer las normas de ese mundo de objetos si queremos diseñar objetos para niños...”

Walter Benjamin

Los objetos con los que las niñas y los niños deciden jugar, interactuar, componer una escena o un relato, adquieren un sentido particular y pierden su entidad en tanto objeto útil para pasar a ser objeto lúdico, objeto creado o re-creado, no como medio para, sino como fin con el cual explorar, conocer, imaginar, jugar. Este proceso, mediante el cual el objeto es transformado, es un proceso creativo, donde se despliegan diversos recursos que las niñas y los niños traen consigo provenientes del mundo en el que viven y del modo en el que lo observan y lo registran, allí hay una clave para comprender algo del universo infantil expresado sin mediatizaciones.

Este proceso implica utilizar lenguajes artísticos desde los materiales – el sonido, la palabra, la imagen, lo escénico – para generar producciones tales como la música, la danza, la plástica, la literatura, el teatro.





Cabe señalar que, en el uso de los lenguajes artísticos se condensan emociones, percepciones, ideas, historias e historizaciones de los propios niños. De este modo, el proceso de *lo creativo* implica tener en cuenta no solo al “objeto creado” sino, y sobre todo, al “sujeto creador”, con capacidades creativas.

La creatividad permite hallar nuevas alternativas o caminos a situaciones que aparentan una única resolución. Por ello es necesario poder brindar espacios de creación y re-creación donde haya objetos de diferente tipo que favorezcan la intervención de las niñas y los niños a partir de la utilización de diferentes materiales que no se denominan convencionalmente juguetes, pero que sí pueden convertirse en objetos lúdicos, como por ejemplo, botones, cartón, botellas de plásticos, pinturas, pinceles, hojas, pedazos de madera, retazos de telas, ovillos de lana, etc., con la única consigna de crear nuevas formas y figuras a partir de tales materiales. Esta actividad, que puede estar en el marco de lo que es la producción de juguetes reciclados²⁵, tiene una gran potencia ya que favorece la imaginación y la fantasía, así como también implica una capacidad de producción que puede inscribirse en proyectos colectivos e institucionales de otro tipo (por ejemplo, emprendimientos, o proyectos productivos). Estas propuestas dan importancia a las condiciones materiales que rodean a las niñas, niños y adolescentes en sus trayectos por el Centro Residencial, como la distribución y calidad del espacio, permitiendo que las niñas y los niños tomen iniciativas en función del lugar que los rodea.

2.4.1 BAÚL DE DISFRACES

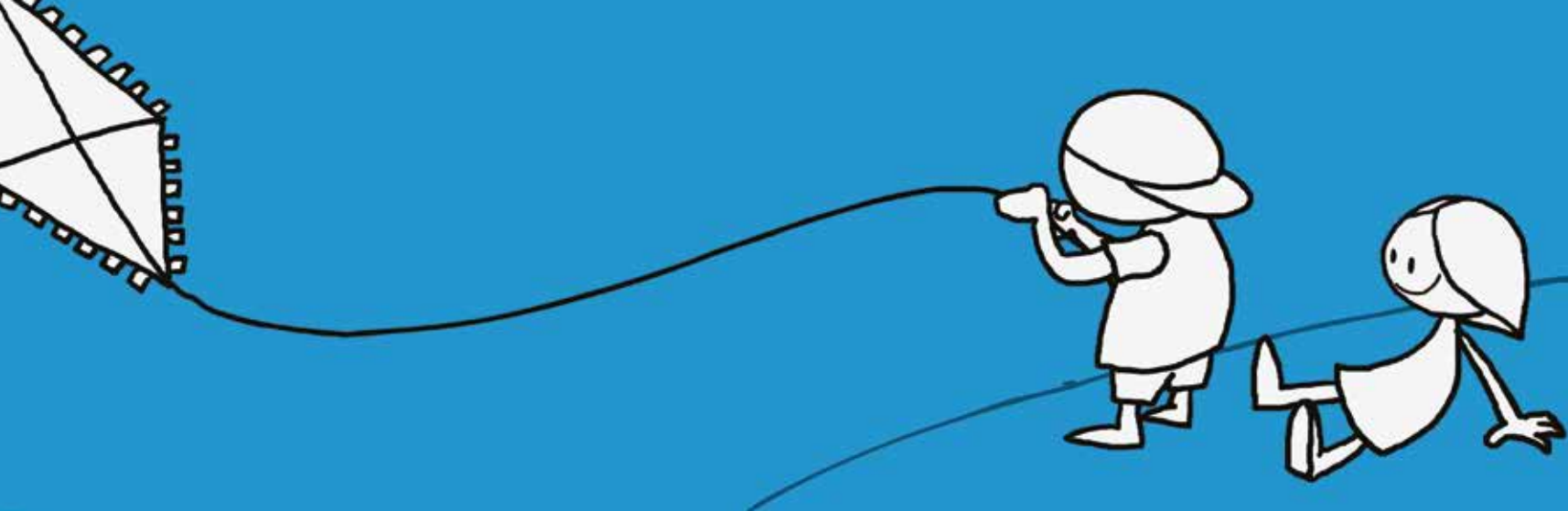
Ofrecer a las niñas y niños la posibilidad de jugar a disfrazarse con ropa de cualquier tipo (puede hacerse una recorrida en el barrio en búsqueda de ropa vieja, colorinche, pelucas, zapatos, sombreros, telas de diferentes texturas, maquillaje, etc.). Construir un baúl entre todas y todos, o un ropero destinado solo para el guardado de ropa que sirva para jugar, para crear. No es necesario disponer de disfraces armados, sino basta con ofrecer un pequeño estímulo para que la fantasía invada al niño. Recortes de telas, pañuelos, ropa vieja, son suficientes para dar vía libre a la imaginación.

También la confección de máscaras, títeres, teatro de títeres, suelen ser actividades que no requieren de recursos muy costosos y permiten generar un escenario para crear, inventar y, sobre todo, para *mediatizar*. El títere o la máscara puede decir aquello que el niño o la niña no se anima a decir, o que desea con mucha fuerza decir o transmitir.

2.4.2 NUESTRA BIBLIOTECA

Resulta muy interesante poder habilitar un espacio, ya sea en el medio de la sala de uso común, de un pasillo, una habitación, donde se vayan guardando los libros de un modo vistoso, accesible (no metidos en un armario cerrado con candado y pensar estrategias para recolectar libros). No es necesario que en su totalidad sean infantiles, es interesante darle lugar y espacio a todo tipo de libros que sean capaces de ponerse en relación directa con la fantasía infantil. Al igual

25- En la ciudad de Rosario existe una experiencia que vale la pena tener en cuenta a la hora de diseñar actividades de este tipo, nos referimos a la *Fábrica de Juguetes del Centro Cultural el Obrador*. La *fábrica de Juguetes* es un emprendimiento productivo a través del cual se fabrican juguetes con materiales reciclables, en un contexto comunitario y de trabajo barrial. Para más información se puede consultar: <https://www.rosariocultura.gov.ar/centros-culturales/centro-cultural-el-obrador> o <https://www.facebook.com/Centro-Cultural-El-Obrador-Rosario>



que en *la manta contadora de cuentos*, aquí no se plantea el problema de los “géneros” ni jerarquías.

2.4.3 ENCAJACUENTOS

Este juego, sus personajes, los paisajes, cada detalle que hace avanzar a las historias, fueron creados por niñas, niños y adolescentes. En distintos encuentros le dieron forma y vida a cajas, cartones, lanas, botones, tapitas, alambres, masas de colores. Los nombraron y les atribuyeron características. Así, desde sus mundos imaginarios, asoman e invitan a escuchar lo que tienen para contar. Infinitas historias pueden suceder, solo hay que sentarse con los oídos abiertos, la mirada a los ojos y el corazón y todo el cuerpo dispuesto a que los habiten las palabras mágicas de los cuentos.

Esta es una creación colectiva y colaborativa de la que participaron niñas, niños y adolescentes de ocho Centros Residenciales de Santa Fe. Cada quien hizo su aporte, proyectando una obra final desconocida y sabiendo que llegaría a las chicas y chicos que viven en los treinta y ocho hogares de alojamiento transitorio a lo largo de toda la provincia.

Desde la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de Santa Fe se propone este “EnCajaCuentos” y toda idea que, con las cosas de su alrededor, promueva los derechos humanos de la niñez y la adolescencia a jugar, a participar, a expresarse y a convivir en comunidad.

Elementos del juego:

- 1 tablero.
- 2 dados grandes de personajes.
- 1 dado grande de lugares.
- 3 dados chiquitos; naranja, verde y amarillo.
- 20 tarjetas de amuletos, poderes y otras formas de contar; naranjas, verdes y amarillas.
- Tarjetas y dados en blanco para llenar con tus ideas.

¿Cómo se juega?

EnCajaCuentos te propone crear historias, siguiendo el camino-tablero a través de los colores, los dados y las tarjetas.

Preparación del juego: el tablero tiene tres partes, cada color es un momento de la historia y tiene sus propios dados y tarjetas. Colocá el tablero sobre una mesa o en el piso siguiendo el orden de colores. Armá los dados. Mezclá las tarjetas y apoyalas boca abajo en la parte

26- La presente publicación se acompaña de un ejemplar del juego EnCajaCuentos.



que corresponda según su color. Las frases de los tableros y los dados se leen en voz alta y ayudan a armar la historia. Podés sumar al tablero las tarjetas y dados en blanco con tus ideas.

Jugadores y jugadoras: se puede jugar de a cuatro narradores individuales, cada quien cuenta una historia; o formar equipos de varios jugadores y cada equipo construye una historia; o armar equipos según los colores del tablero y entre todas y todos se crea una sola historia; o las formas que a vos se te ocurran...
¡A jugar!

Naranja: es el inicio de la historia y el comienzo del juego. Tirá un dado grande de personajes, el que queda para arriba es el que te toca para contar la historia. Tirá el dado chiquito naranja, con la frase que sale empezó el cuento. Sacá una tarjetita naranja y sumale al personaje un amuleto que puede usar en cualquier parte de la historia.

Verde: es el nudo del relato, donde sucede la parte más rica y con más condimentos. Tirá el dado de lugares y contá cómo el personaje llegó ahí y qué hace; tirá el otro dado de personajes y sumale un amigo o enemigo; sacá una tarjeta verde y sumale un poder a este segundo personaje; tirá el dado verde y seguí contando con la frase que sale.

Amarillo: es el cierre del cuento, tirá el dado amarillo y ponete el final que te toque. Para seguir jugando sacá una tarjeta amarilla y contá tu cuento con otras formas.

¡Mandanos la foto, dibujo o escrito de tu historia y la compartimos con otras chicas y chicos en nuestro sitio web!

info@defensorianna.gob.ar

www.defensorianna.gob.ar/tuespacio

“el proceso de la comunicación debe realizarse de modo que dé a todos la oportunidad de ser alternativamente emisores y receptores. Definir qué entendemos por comunicación equivale a decir en qué clase de sociedad queremos vivir”
Mario Kaplún

Existen diversas herramientas que colaboran en promover el desarrollo de una comunicación dialógica donde los diversos medios se vayan haciendo gradualmente más y más abiertos a la participación de las niñas y niños. Se trata de partir, en las acciones de comunicación, no exclusivamente de lo que queremos “decir”, sino de cómo es posible encontrarse en un diálogo con quienes se quiere involucrar en la creación de lo que se va diciendo.

Implica el esfuerzo inicial de imaginarios, ver los lugares por donde circulan, se concentran, se reúnen y recién entonces crear tanto las formas del impacto y de la información y, sobre todo, las de la reflexión y la acción conjunta. (Barrio Galaxia, Manual de Comunicación Comunitaria).

La empatía en la comunicación. Significa querer, valorar a aquellos con quienes se trata de establecer la comunicación. Implica comprensión, paciencia, respeto profundo por ellos, cariño, aunque su visión y su percepción del mundo no sea todavía la que se anhela. Significa estar personalmente comprometidos con ellos.

Posibilidad de unión, solidaridad y organización.

La comunicación cumple realmente su objetivo:

- si moviliza interiormente a quienes lo reciben;
- si los cuestiona;
- si genera el diálogo y la participación;
- si alimenta un proceso de creciente toma de conciencia²⁷

27- Kaplún, Mario, *Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular*, Ed. Caminos, La Habana, 2012.

En este sentido, se organizan un conjunto de pistas para buscar el encuentro:

2.5.1 ASAMBLEAS

Las asambleas se presentan como un espacio para repensar el acontecer cotidiano en la casa. La participación de las niñas, niños y adolescentes en la gestión de la casa es una acción necesaria para reflexionar sobre la convivencia, plantear sugerencias, dudas y quejas. Pueden organizarse en espacios, en lo posible, por fuera de la institución (club, bar, centro cultural, plaza, etc.), reafirmando la idea de que participar es un derecho y no una obligación y que, en efecto, implica una movilización más allá del mundo doméstico. Por ello se insiste en que las asambleas de las instituciones, Centros Residenciales, casas, se realicen por fuera.

Necesariamente la coordinación de estos espacios tiene que estar a cargo de al menos dos trabajadores institucionales, ya sean parte del equipo técnico como de acompañantes o de ambos, que orienten a las niñas, niños y adolescentes en los debates, intercambios y construcción de acuerdos. Previamente se puede ir construyendo un temario donde se tengan en cuenta los aportes más significativos de las niñas, niños y adolescentes alojados a fin de lograr decidir colectivamente qué soluciones tomar ante las problemáticas que surjan.

Cabe señalar que, las propuestas como las asambleas, las instancias de mediación de conflictos, la construcción de espacios de diálogo y la circulación de la palabra, se sitúan dentro del marco legal de la Ley Nacional 26.892 de Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social, que puede resultar útil como marco de referencia para trabajar en instituciones que alojan a niñas, niños y adolescentes.

2.5.2 REPORT REALIZADO POR LAS NIÑAS Y NIÑOS SOBRE EL DÍA A DÍA EN EL CENTRO RESIDENCIAL

El Report suele ser un elemento que separa profundamente los roles

del adulto y de las niñas y niños en las instituciones y, si bien es principalmente una herramienta de trabajo y de comunicación institucional, representa cuestiones referidas a la supervisión y al control. Por ello se puede sugerir la idea de realizar un report escrito por las niñas y niños que lo deseen, en donde se registre sus propias vivencias diarias en la casa. Puede ser un grupo que quiera hacerlo o puede ser algo que circule y que a lo largo de la semana sea redactado por todas y todos, garantizando un registro colectivo de lo acontecido. En el caso de aquellos que no pueden escribir pueden expresar sus puntos de vista a través de otras estrategias expresivas tales como los dibujos, el collage, etc.

Esta herramienta puede servir para democratizar la voz en los centros residenciales, de forma tal que el acontecer institucional también sea un relato de las niñas y los niños y no solo de los adultos. A la vez puede ser un insumo valioso a la hora de pensar en las actividades e intervenciones que se pueden proponer en la casa.

2.5.3 MAPEO COLECTIVO

Una estrategia que puede ser utilizada para poner en relación las instituciones o las organizaciones con su medio más cercano, es el mapeo colectivo o *la Cartografía extendida, el cual se define como una herramienta lúdica y creativa que facilita la construcción de un relato colectivo sobre un territorio*²⁸.

A través de esta estrategia se reconstruye el barrio o la comunidad desde la perspectiva de quienes van haciendo ese mapa, en este caso, desde la mirada de las niñas, niños y adolescentes. Como marco orientador para este tipo de actividades se pueden tomar las ideas de Henri Lefebvre sobre el derecho a la ciudad, que refiere a la posibilidad de instaurar el "buen vivir" para todos y todas, y hacer de la ciudad el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva²⁹. Desde este lugar se entiende que el tránsito de las niñas y los niños por el territorio - la

28- Herramientas de trabajo para la reflexión y transformación social. Mapeo Colectivo. Profundizando la mirada sobre el territorio, Iconoclasistas, Laboratorio de comunicación y recursos contrahegemónicos, http://iconoclasistas.com.ar/pdfs_para_bajar/mapeo_colectivo.pdf

29- Lefebvre, Henri. 1968, *Derecho a la ciudad*, Ed. Económica, 3ra edición, 2009, Paris.





ciudad- el barrio- la plaza- la escuela-, adquiere un sentido profundamente democrático y político.

El mapeo es un recurso para la socialización de conocimientos sobre los rasgos espaciales y socio-históricos del territorio. Asimismo, se presenta como una experiencia colectiva que se nutre de diferentes miradas que colaboran en la construcción de esta herramienta a partir de las diversas maneras en que las niñas y niños vivencian su territorio.

De este modo se pueden llevar a cabo talleres de mapeo colectivo y cartografía extendida con niñas y niños, realizar recorridos por el barrio más próximo, conocer su historia, sus orígenes, conversar con vecinos y referentes de la comunidad y, a partir de esta información, trazar un mapa de este entorno reconociendo las singularidades de ese territorio desde una mirada particular, que es la de niñez y la adolescencia.

Asimismo, y como una propuesta alternativa, puede plantearse la confección de un mapa imaginario, que habilite proyectar, mejorar e imaginar otras posibilidades. Lo interesante aquí es poder apelar a las fantasías o representaciones de las niñas y los niños, como por ejemplo fantasear con lugares desconocidos, o demasiado altos, o demasiado lejos, preguntar ¿qué puede haber allí?, o ¿qué forma tiene aquella esquina? o ¿qué forma podría tener?, ¿qué nombre le podemos poner al

tanque?, y ¿quiénes habitan esos sitios y lugares...?. Esta propuesta daría lugar a una composición imaginaria del territorio, aunque no por eso menos real. Se pondrían en un mapa también las fantasías y los deseos, lo desconocido y lo que resta por conocer, dando lugar a la capacidad creadora de las niñas y los niños sobre su propio territorio.

2.5.4 HACER FOCO

"El principio de aventura me permite hacer existir la fotografía. Inversamente, sin aventura no hay foto (...) tal foto, de golpe, me llega a las manos; me anima y yo la animo. Es así, pues, como debo nombrar la atracción que la hace existir: una animación. La foto, de por sí, no es animada (yo no creo en las fotos "vivientes"), pero me anima, es lo que hace toda aventura."

Roland Barthes³⁰

El espacio se compone por todo aquello que lo habita y que, al mismo tiempo, lo circunscribe. Pero también el espacio está conformado por miradas, por el modo en que las personas observan y registran ese espacio. Aquello que uno observa es muy diferente a lo que otro observa. Por eso el espacio supone algo de lo infinito, porque tiene dentro de sí una multiplicidad de miradas que lo recrean constantemente.

30- Barthes, Roland, *La cámara lucida. Notas sobre la fotografía* Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1989.



Poder indagar entre las niñas, los niños y los adolescentes cuáles son las miradas que tienen sobre el sitio donde viven o los sitios por donde transitan, puede ser una experiencia altamente enriquecedora. Entonces, vale la pena preguntar ¿cómo miran tus ojos? Para ello el recurso de la fotografía posee una gran capacidad de expresión y de creatividad que puede ponerse al servicio de éste y de muchos otros interrogantes. El ejercicio de fotografiar implica necesariamente las acciones de experimentar, mirar y valorar esa mirada como propia.

Una estrategia que pueda funcionar como disparador de esta propuesta, es reconstruir los recorridos diarios que hacen las niñas y los niños por el barrio (al quiosco de la esquina, la escuela, el club, el centro de salud, la casa de algún amigo, la parada de colectivo, etc.) y a través del registro fotográfico identificar aquellos puntos significativos. Apelar a los recorridos más personales como forma de registrar el espacio, puede ser una oportunidad para dar cuenta que el medio no solo es lo que determina y condiciona, sino también es aquello que se va creando a cada paso.

Los recorridos no son más que los lugares por donde los pies van pisando, la esquina o el costado de las vías, los olores y las formas, las búsquedas silenciosas, el camino que hago de tu casa a la mía, la misma versión de mí mismo pero diferente en cada recorrido...

En este sentido, se pueden organizar salidas con cámaras de celular o digital, para registrar aquello que las niñas y los niños consideren significativo en sus recorridos. También, se puede construir una "historización" del barrio a partir del relato y las vivencias de los vecinos y referentes de la comunidad. Tomar fotografías de sitios históricos, casas antiguas y todo aquello que les llame la atención: puertas y ventanas, veredas, carteles, grafitis, árboles, etc.

Asimismo, se puede proponer realizar una experiencia similar al interior del Centro Residencial, donde se registren aquellos rincones especiales, aquellas partes de la casa que más les guste a las niñas y a los niños, objetos, marcas, huellas, etc.

Este tipo de propuestas permiten poner en diálogo los aspectos subjetivos con el entramado más comunitario o colectivo, "*¿dónde estoy yo en el mapa?*".



La Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe y su Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia desean que este material sea de utilidad, apropiado y apropiable, que se ponga en práctica, que se enriquezca, que dispare más ideas y recuerdos, que se llene de anotaciones. Que ayude a volver a mirar "con ojos de niños".

*"... Cómo encontrar un sitio con los primeros ojos,
un sitio donde asir la larga soledad
con los primeros ojos, sin gastar
las primeras miradas"*

Mario Benedetti- La primeras miradas-



“¿A qué podemos jugar en nuestro Centro Residencial?”

Es una pregunta que abre ideas, caminos, posibilidades, ganas, ocurrencias. Un diálogo posible entre las propuestas de las niñas, niños y adolescentes y las oportunidades institucionales puede generarse a partir de este dibujo. Acá, se pueden tildar de un color los gustos y preferencias de las chicas y chicos y de otro lo real aquí y ahora para el Centro. Con la idea de poder planificar estrategias y plazos para que de a poco, lento pero firme, su vida cotidiana se llene del color de lo que les gusta hacer.





Bibliografía

FUENTES CITADAS Y SUGERIDAS

BALAN, Eduardo, Programa de Desarrollo de Recursos de Comunicación del Centro Nueva Tierra. *Barrio galaxia Manual de Comunicación Comunitaria*. Buenos Aires, 2000.

BARTHES, Roland, *La cámara lucida*. Notas sobre la fotografía, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1989.

BETTELHEIM, Bruno, *Psicoanálisis de los cuentos de hadas*, Crítica Grijalbo Mondadori Barcelona, 1977.

CALMELS, Daniel, *Espacio habitado*, en Espacios que Educan, Revista temática sobre infancia y educación, Año 3 - Nro. 5, Junio de 2009, Córdoba, Argentina.

Juegos de crianza: intervenciones o interferencias, en Educar en las Instituciones Maternales: una mirada sobre nuestras prácticas, Publicación Escuela de Maestros, CePA, Buenos Aires.

CONTINO, Andrea, *Niños, Objetos, Monstruos y Maestros*. Editorial GRAÓ, Barcelona, 2009.

CUSSIÁNOVICH, Alejandro. *Aprender la condición humana*. Ensayo sobre pedagogía de la ternura. ISBN 978-9972-9291-5-1. Lima: IFEJANT, 2007. Disponible en: www.ifejant.org.pe/revistas/pdternura%20final.pdf

FOUCAULT, M., *El orden del Discurso*, Traducción de Alberto González Troyano, Tusquets Editores, Buenos Aires, 1992.

KAPLUN, Mario *Una pedagogía de la comunicación*. El comunicador popular. Editorial Caminos, La Habana, 2002.

LEFEBVRE, Henri. 1968, *Derecho a la ciudad*, Ed. Económica, 3ra edición, 2009, Paris.

MINNICELLI, Mercedes, *Ceremonias Mínimas. Una apuesta a la educación en la era del consumo*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, 2013.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ley Nacional N° 26.150. Buenos Aires: Presidencia de la Nación, Concejo Federal de Educación, 2010. [En línea] Disponible en: http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/lectura_lineam.pdf

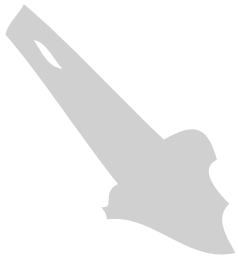
NÚÑEZ, Violeta. "Pedagogía Social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos". Conferencia pronunciada en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Argentina en abril de 2007. [En línea] Disponible en: http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/Violeta_N_Pedagogia_Social.pdf

NÚÑEZ, Violeta. "La educación en tiempos de incertidumbre: Infancias, adolescencias y educación. Una aproximación posible desde la Pedagogía Social". Conferencia. Barcelona, marzo de 2007. [En línea] Disponible en: http://www.redligare.org/IMG/pdf/educacion_tiempos_incertidumbre_nunez.pdf

Ñ Revista de Cultura. "Leer es clave para habitar el mundo" Entrevista a Michèle Petit. 16/06/2015. [En línea] Disponible en: http://www.revistaenielclarin.com/ideas/Leer-clave-habitar-mundo_0_1375062495.html#

RODARI, Gianni, *La imaginación en la literatura infantil*, en Revista Perspec-





tiva Escolar N° 43, Barcelona, España. Reproducido en Imaginaria N° 125, marzo de 2004. Disponible en: <http://www.imaginaria.com.ar/12/5/rodari2.htm>

SINIGAGLIA I., BORRI N., JAIMES D. El Derecho a tener Derechos. La ciudadanía de niños, niñas y adolescentes. Buenos Aires: UNICEF Argentina, 2006. [En línea] Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/cartilla_2.pdf

TIZIO, HEBE (coord.), *Reinventar el vínculo educativo. Aportaciones desde la Pedagogía social y del Psicoanálisis*, Barcelona: Gedisa, 2005 (2ª Ed.). Disponible en: www.inau.gub.uy/biblioteca/tiziore.pdf

ULLOA, FERNANDO, *Escenarios de la ternura: resonancias en la educación maternal*, Proyecto Fortalecimiento de la Tarea Educativa en Instituciones Maternales. Conferencia dictada el 5 de julio de 2003. Buenos Aires: CEPA. Gobierno de la Ciudad. Disponible en: <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa/ulloa.pdf>

Salud Elemental. Con toda la mar detrás, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2012.

OTROS RECURSOS WEB

APUNTES DEL JARDÍN. Producción Canal Encuentro. <https://goo.gl/Namr1Y>

CHIQUI GONZÁLEZ. "La imaginación en la construcción cotidiana de la sociedad". En Constructores de la Ciudad, 12/11/2012. Ministerio de Innovación y Cultura. Gobierno de la Provincia de Santa Fe. <https://www.youtube.com/watch?v=Eycl-ERNG1A>

DEFENSORÍA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE. <http://www.defensorianna.gov.ar/>

LUIS PES CETTI. Sitio oficial. <http://www.luispescetti.com/>

Portal EDUC.AR. Ministerio de Educación de la Nación. Presidencia de la Nación. <http://www.educ.ar/>

UNICEF ARGENTINA. Protección infantil contra el abuso y la violencia. (Varios artículos) http://www.unicef.org/spanish/protection/index_3717.html

Núcleo de Aprendizajes Prioritarios 1er Ciclo EGB Nivel Primario, Ministerio de Educación de la Nación. <http://www.me.gov.ar/>

Herramientas de trabajo para la reflexión y transformación social. Mapeo Colectivo. Profundizando la mirada sobre el territorio, Iconoclasistas, Laboratorio de comunicación y recursos contrahegemónicos,

http://iconoclasistas.com.ar/pdfs_para_bajar/mapeo_colectivo.pdf

<http://www.diecisiete.org/> 17, Instituto de Estudios Críticos, México, D.F. <http://www.infoleg.gov.ar/>

<https://www.rosariocultura.gov.ar/centros-culturales/centro-cultural-el-obrador>

<https://www.facebook.com/Centro-Cultural-El-Obrador-Rosario>



NORMATIVA DE REFERENCIA

CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>

LEY N° 12.967 DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Provincia de Santa Fe. <https://goo.gl/8tKuTJ>

LEY N° 26.061 DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. Congreso de la Nación. República Argentina. <http://goo.gl/9U9Sdo>

LEY 26.892, PARA LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y EL ABORDAJE DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS <http://www.infoleg.gob.ar/>





Defensoría de niñez,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE



Observatorio de los derechos
de la niñez y la adolescencia
PROVINCIA DE SANTA FE

CON EL APOYO DE:



- **ROSARIO**
Italia 321 - CP2000 – Rosario
Teléfono: (+54 341) 472-1587
472-1588 / 472-1589
rosario@defensorianna.gov.ar
- **SANTA FE**
Eva Perón 2726 - CP3000 - Santa Fe
Teléfono: (0342) 457-2693
santafe@defensorianna.gov.ar
- **RAFAELA**
Brown 73 - CP2300 - Rafaela
Teléfono: (03492) 453101
rafaela@defensoriasantafe.gob.ar
defensorrafaela@gmail.com
- **RECONQUISTA**
Patricio Diez 985 - CP3560 - Reconquista
Teléfono: (03482) 438849
reconquista@defensoriasantafe.gob.ar
delegreconquista@gmail.com
- **VENADO TUERTO**
9 de julio 1040 - CP2600 - Venado Tuerto
Teléfono (03462) 408868
venadotuerto@defensorsantafe.gov.ar

www.defensorianna.gov.ar

